

La Junta de Licencias de la Industria de la Construcción del Condado de Palm Beach y la Sección de Regulaciones de Contratistas establecida para proteger a los ciudadanos del Condado de Palm Beach a través de un sistema de certificación de distintos oficios de construcción.

Los oficios que afectan a los propietarios incluyen:

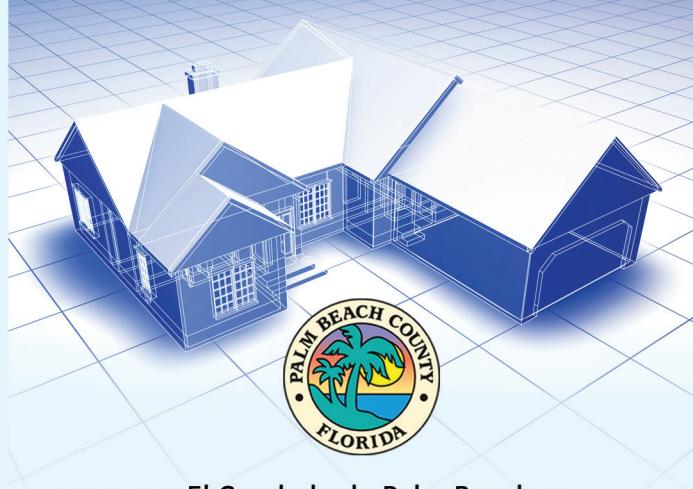
- General
- Construcción
- Residencial
- Eléctrico
- Plomero aprendiz
- Plomería
- Oficial electricista
- HARV (Calefacción, A/C, Refrigeración y Ventilación)

Oficios Especiales

- Especialidades de Aluminio
- Carpintería
- Formación y Colocación de Concreto
- Demolición
- Dragado y Relleno de Tierras
- Panel de Yeso
- Toldo de Tela
- Cerca
- Puerta de Garaje
- Vidrio y Acristalamiento
- Gunite
- Persiana/Cortina de huracán
- Aspersor de Irrigación
- Baja tensión
- Marina
- Albañilería
- Enyesado
- Acero de Refuerzo
- Re-screener/Reparación de pantallas
- Tejado
- Contratista de Señales/Eléctrico
- Montaje de Acero Estructural
- Construcción de Piscinas
- Mantenimiento y Piscinas & Reparación
- Azulejos, Terrazo y Piedra
- Servicios Públicos Subterráneos
- Ventanas/Puerta

Independientemente de quién haga el trabajo,
¡muchos proyectos requieren permisos!

Para obtener más información sobre los permisos requisitos, comuníquese con
(561) 233-5119
PZB-Bldg@pbc.gov



El Condado de Palm Beach
Junta de Comisionados del Condado

Departamento de Planificación,
Zonificación y Edificación

Regulación de Contratistas

2300 N. Jog Road, Suite 2W-61
West Palm Beach, FL 33411-2741

Horario de Operación

Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 5:00 p.m.
(Excepto Días Feriados)

Contáctenos:

TEL: (561) 233-5525

E-mail: PZB-INVESTIGATIONS@pbc.gov

www.pbc.gov/pzb



Revised September 2025

UNA GUÍA PARA PROTEGERLO

De Contratistas de
la Construcción sin
Licencia



El Condado de Palm Beach
Departamento de Planificación,
Zonificación y Edificación
Regulación de Contratistas



Cada año, el personal de Regulaciones de Contratistas ayuda a los ciudadanos a ahorrar miles de dólares en pérdidas potenciales. Usted puede ser su mejor defensa contra pérdidas evitando contratar a contratistas sin licencia. Usar contratistas calificados y con licencia no es solo una buena idea... ¡ES LA LEY!

¡USTED PUEDE AYUDARSE A SÍ MISMO!

Simplemente siguiendo los pasos a continuación, puede reducir significativamente su riesgo de pérdida ante un contratista sin licencia:

PRIMERO

Pida ver la licencia del contratista.

SEGUNDO

Pida ver el Certificado de Responsabilidad Civil y el Certificado de Seguro de Compensación de Trabajadores del contratista.

Por último, confirme que su contratista tenga licencia y posee un seguro vigente accediendo al sitio web de Regulación de Contratistas del Condado de Palm Beach en:

www.pbc.gov/pzb

(Búsqueda de Contratista con Licencia)

Ayúdenos a Ayudarle

Verifique el Certificado de Competencia de un Contratista antes de firmar un contrato.

SEÑALES DE ADVERTENCIA

QUE INDICAN QUE LA PERSONA Y/O EMPRESA NO TIENE LICENCIA

- Anuncios en periódicos/volantes, que no incluyen el no. de licencia de contratista del individuo o empresa.
- Un Recibo de Impuesto Comercial (anteriormente Licencia Ocupacional) es un impuesto pagado al Condado que permite a una entidad trabajar dentro de los límites del Condado, esto no es una licencia.
- Un gran pago inicial solicitado antes de iniciar el trabajo
- Declaraciones, como, "Será más barato si obtiene su propio permiso".
- Contrato oral solamente.
- El contratista prefiere trabajar los fines de semana o después del horario laboral.
- Alguien distinto a la persona o empresa con la que contrató obtiene el permiso de construcción.
- Incapaz de proporcionar una copia de su certificado de seguro.

¡Es su dinero, protéjalo!

ADVERTENCIA

Contratar a un contratista sin licencia, aunque posiblemente ahore un poco de dinero, podría resultar en uno o más de los siguientes problemas:

- Pagar por el trabajo dos veces.
- Problemas de cobertura del seguro.
- Trabajo deficiente y/o construcción que no cumple con los estándares del código de construcción o zonificación, lo que resulta en que el trabajo sea demolido y rehacerlo.
- Posibles acciones de cumplimiento de código con multas diarias para el propietario de la propiedad.
- Si un contratista sin licencia se lesiona en su propiedad, usted será el responsable.
- Retrasos con el seguro del título al vender la propiedad.

Así que antes de contratar a un contratista sin licencia, pregúntese:

¿Vale la pena el riesgo?